

La Policía Local activa un dispositivo especial de movilidad urbana debido a las obra del tercer carril de la M-607

La salida de Colmenar Viejo en dirección Madrid que, a través de la rotonda de los Canteros, se realiza por la avenida de la Libertad, quedara cortada y los conductores deberán incorporarse a la M-607 por la salida de la avenida del Prado Bastero hacia la carretera de San Agustín de Guadalix (M-104)

La Policía Local ha activado un dispositivo especial de movilidad para evitar el colapso de las vías urbanas y reducir los riesgos en caso de emergencia

Para ello, se cortará la glorieta Manuel Revelles, obligando a los vehículos a que circulen hasta la glorieta de Santa Ana para hacer el cambio de sentido, salvo el transporte público que podrá incorporarse en la glorieta de los Canteros

El transporte público también se verá afectado por las obras, con cambios en los recorridos y paradas de los autobuses

12-junio-2025. Con motivo de las **obras de ampliación del tercer carril de la M-607**, desde el lunes 16 de junio quedará cortada la salida de Colmenar Viejo en dirección Madrid que, a través de la rotonda de los Canteros, se realiza por la avenida de la Libertad.

Por ello, la Policía Local ha activado un **dispositivo especial de movilidad** para evitar el colapso de las vías urbanas y reducir los riesgos en caso de emergencia: para acceder a la M-607, los conductores deberán utilizar la salida en dirección a la carretera de San Agustín de Guadalix (M-104) por la avenida del Prado Bastero.

Esta modificación viaria también afectará a los usuarios del transporte público.

"A partir del lunes, las obras del tercer carril de la M-607 obligarán al corte de la cuesta de La Mina, que comunica la glorieta de Canteros con la autovía. Por ello, la Policía Local de Colmenar Viejo ha establecido un dispositivo especial de movilidad cuyo objetivo es evitar el colapso de las calles de Colmenar Viejo", explica **Jesús Fernández Fuillerat**, concejal de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil".

“Este dispositivo, que se va a establecer todos los días de 7 a 9 de la mañana, aunque el horario podría ampliarse en caso de necesidad, consiste en el corte de la glorieta Manuel Revelles, lo que impedirá que la cola de retención bloquee el Centro de Salud Sur. Este desvío obligará a girar hacia la glorieta de Canteros, donde tampoco se podrá dar la vuelta, a excepción del transporte público, pues el resto de usuarios tendrá que seguir la circunvalación hacia la glorieta de Santa Ana para hacer el recorrido de forma inversa”, detalla el edil.

Y añade: “Desde esta Concejalía se hará un control continuo de este dispositivo de movilidad urbana, en previsión de que pueda ser modificado según la evolución de las obras y la efectividad del propio dispositivo”.

El concejal también quiere agradecer la paciencia de los vecinos, esperando que las obras duren lo menos posible: “El objetivo es mejorar la movilidad de los vecinos del municipio, aliviando el elevado volumen de tráfico soportado por la M-607, que ralentiza la circulación de los miles de coches que cada día circulan por ella. Recomendamos el uso del transporte público para evitar las retenciones que puedan producirse durante la realización de las obras y que, en el caso de utilizar su propio vehículo para desplazarse a su lugar trabajo o centro de estudios, salgan de casa con la suficiente antelación”.

Cambios en los recorridos y paradas de los autobuses

Con motivo de las obras de la M-607, desde el lunes 16 de junio la salida de Colmenar Viejo en dirección a Madrid se realizará por la salida de la carretera de San Agustín del Guadalix (M-104)

Por ello, varias líneas de autobuses interurbanos que unen Colmenar Viejo con Madrid verán afectado su recorrido: 721, 722, 723, 724, 725, 726 y N702.

Durante las obras también quedarán suprimidas las paradas 12108 (Av. Libertad - C.C. El Ventanal) y 11338 (Av. Libertad - Pol. Ind. La Mina).

La línea 722 se desviará por la calle Ejidillo, realizando la parada 06589 (Av. Libertad - Ermita).